

TERMINOS DE REFERENCIA -TDR

PARA CONTRATAR EL "SERVICIO DE RASTREO, MONITOREO Y CONTROL SATELITAL GPS PARA 23 UNIDADES VEHICULARES DE LA EPS EMAPISCO S.A."

1. AREA USUARIA SOLICITANTE,
Oficina de Logística y Control Patrimonial.

2. ANTECEDENTES

Mediante Memorandum N° 142-2025-EPS EMAPISCO S.A./GAF, de fecha 19 de noviembre de 2025, la Gerencia de Administración y Finanzas solicita a la Oficina de Logística tomar las acciones correspondientes para proceder con la instalación de equipos GPS en cada unidad móvil de la empresa, con la finalidad de fortalecer el control del consumo de combustible asignado a las diversas áreas operativas de la EPS EMAPISCO S.A.

Dicha solicitud se emite en atención al Memorandum N° 088-2025-EPS EMAPISCO S.A./G.A.F, de fecha 31 de julio de 2025, donde se dispone optimizar los mecanismos de fiscalización y monitoreo de los recursos asignados a la flota vehicular institucional.

En tal sentido, y con la finalidad de mejorar el control, supervisión y uso eficiente de las unidades vehiculares, se hace necesario contratar el Servicio de Rastreo, Monitoreo y Control Satelital GPS para las unidades móviles de la EPS EMAPISCO S.A.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

3.1. Objetivo General:

Contratar el servicio de rastreo, monitoreo y control satelital (GPS) para diez (23) unidades vehiculares de la EPS EMAPISCO S.A., a fin de mejorar el control operativo, optimizar la gestión vehicular y reforzar la seguridad de los bienes institucionales.

3.2. Objetivos Específicos:

- Contar con una plataforma web y móvil que permita visualizar en tiempo real la ubicación de las unidades.
- Registrar rutas, tiempos de conducción, detenciones, velocidad y condiciones de uso.
- Implementar alertas de seguridad ante incidencias.
- Generar reportes automáticos e históricos sobre desplazamientos.
- Optimizar el control del consumo de combustible.

4. FINANCIAMIENTO

El servicio cuenta con financiamiento con cargo al presupuesto institucional – Recursos Directamente Recaudados.

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	01	Servicio	"SERVICIO DE RASTREO, MONITOREO Y CONTROL SATELITAL GPS PARA 23 UNIDADES VEHICULARES DE LA EPS EMAPISCO S.A."

5.1 ACTIVIDADES:

- a) Equipos y su instalación



- ✓ Provisión de 23 equipos GPS nuevos, homologados, con tecnología GSM/GPRS o superior.
- ✓ Instalación en cada unidad vehicular designada.
- ✓ Configuración de parámetros de transmisión en tiempo real.
- ✓ Equipos con:
 - Botón de pánico.
 - Acelerómetro.
 - Batería interna de respaldo.
 - Almacenamiento de eventos sin cobertura.

b) Plataforma de rastreo y monitoreo

La aplicación web y móvil deberá permitir como mínimo:

- ✓ Visualización 24/7 de todas las unidades en tiempo real.
- ✓ Reportes de Rutas recorridas.
- ✓ Excesos de velocidad.
- ✓ Kilometraje.
- ✓ Paradas prolongadas.
- ✓ Ingresos/salidas en zonas establecidas (geocercas).
- ✓ Creación de puntos de interés y geocercas.
- ✓ Alertas por email/SMS:
- ✓ Botón de pánico.
- ✓ Exceso de velocidad.
- ✓ Geo-cercas.
- ✓ Corte de energía o batería.
- ✓ Historial de viajes.

c) Capacitación

- ✓ Capacitación al personal de Transportes y Logística en el uso del sistema.
- ✓ Entrega de manuales y guías.

d) Soporte y mantenimiento

- ✓ Soporte técnico 24/7.
- ✓ Reemplazo de equipos en caso de falla sin costo para la entidad.
- ✓ Mantenimiento preventivo semestral.



6. PERFIL MINIMO REQUERIDO

El proveedor que realice el servicio, debe contar con el siguiente perfil:

- ✓ RNP vigente.
- ✓ RUC activo y habido.
- ✓ Experiencia comprobada en servicios de rastreo GPS
- ✓ Acreditación mediante contratos, órdenes de servicio o comprobantes de pago.

7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- ✓ **Lugar de instalación:** Sede principal de EMAPISCO S.A. y/o lugares donde se encuentren las unidades.
- ✓ **Plazo del servicio:** 12 meses (365 días calendario).
- ✓ **Plazo máximo de instalación y puesta en marcha:** 10 días calendario desde la notificación de la Orden de Servicio.

8. ENTREGABLES DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El servicio se realizará en 12 (doce) entregables, se presentará su respectivo informe de las actividades desarrolladas conforme a lo señalado en el numeral 5.

- a) **Primer entregable (instalación y puesta en marcha)**
 - ✓ Actas de instalación.
 - ✓ Configuración inicial de la plataforma.
 - ✓ Capacitación realizada.
- b) **Entregables mensuales**
 - ✓ Reporte general del comportamiento de cada unidad.
 - ✓ Reporte de rutas, tiempos, velocidad, incidencias y alertas.
 - ✓ Informe de soporte técnico (si hubo).
- c) **Entregable final**
 - ✓ Informe consolidado del año.
 - ✓ Historial completo en soporte digital.
 - ✓ Acta de retiro o continuidad de los equipos.

9. CONFORMIDAD DE SERVICIO:

Se efectuará según la cantidad de entregables mencionados en el numeral 9, luego de concluido el servicio dentro de un plazo que no excederá de diez (10) días calendarios y la Conformidad será otorgada por el jefe de Logística y Control Patrimonial de la EPS EMAPISCO (Área Usuaria).

10. FORMA DE PAGO

Pago mensual en 12 armadas iguales, Para lo cual la entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Conformidad del servicio conforme a lo señalado en el numeral 10.
- Comprobante de pago y/o recibo por honorarios profesionales electrónicos.
- RNP vigente
- Retención de Cuarta.



11. VALOR REFERENCIAL

El estudio de mercado definirá el valor estimado

12. PENALIDADES APLICABLES:

Si incurre en retraso injustificado en la elaboración de las prestaciones objeto del servicio, LA ENTIDAD le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del servicio vigente, de ser el caso, del monto del ítem que debió ejecutarse.

13. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

El plazo máximo del profesional por el servicio ofrecido y por los vicios ocultos no deberá ser menor de uno (01) años contado a partir de la conformidad otorgada.

14. NORMAS ANTICORRUPCION

El proveedor contratista acepta expresamente que no llevara a cabo, acciones que estén prohibidas por las leyes u otras leyes anti corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor/contratista se obliga a no efectuar ningún pago, ni ofrecerá ni transferirá algo de valor, a un establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor/contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.

15. ANEXOS

- Formato N° 3 – Cotización
- Formato N° 4 - Declaración Jurada del Proveedor
- Formato N° 5 – Carta de Autorización (Para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor).



VEHICULOS - EPS EMAPISCO S.A.

ITEM	DENOMINACION	PLACA	CARROCERIA	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	AÑO DE FABRICACION	COLOR
1	CAMIONEETA	EAA-210	PICKAUP	NISSAN	NP300	3N6CD33A0JK802496	2017	PLATA
2	CAMIONEETA	Y1D-897		NISSAN	NAVARA	MNTCCUD40A6003089	2010	BLANCO
3	CAMION	Y1N-838		HYUNDAI	H100 TUCK	KMFZAX7BABU737672	2011	BLANCO
4	CAMIONETA	EAA-289	PICK UP	NISSAN	NP300 FRONTIER	3N6CD33BSJK821392	2017	GRIS
5	MOTO LINEAL	EW-3606		JETTOR	GALLOPER 200	LXYJCMLO4E0307143	2014	NEGRO
6	MOTO LINEAL	2746 CC		HONDA	CB125FTWISTER	LALJA2595N3207982	2022	NEGRO
7	CAMION	EAE-347	CISTERNA	VOLVO	VM 6X4 R	93KK0S1D0ME167804	2020	BLANCO
8	CAMION CISTERNA	XG-8985		NISSAM	CPC14HHLT	CPC14H02057	1994	AZUL
9	CAMION	EGU-487	HIDROYET	INTERNATIONAL	7400 SBA 6X4	1HTWGADTOGH090765	2015	AZUL
10	RETROEXCAVADORA			KOMATZU			2017	AMARILLA
11	MINICARGADOR			JOHN DEERE	324 G		2019	MOSTAZA
12	CAMIONEETA	EAI-484		PEUGEOT	PARTNER	VR3EF9HPAPJ500388	2023	BLANCA
13	TRIMOTOCARGA	EX-2518		RONCO	TRAKTOR 300D	LC4HDPXLXNF857936	2022	AZUL
14	TRIMOTOCARGA	EX-2508		RONCO	TRAKTOR 300D	LC4HDPXL7NF857943	2022	AZUL
15	TRIMOTOCARGA	EX-3741		YANSUMI	YS300R3CX-P	LC4HDPXL3NF856059	2022	AZUL
16	TRIMOTOCARGA	EX-3743		YANSUMI	YS300R5CX-P	LC4HDPXL8NF858616	2022	AZUL
17	CAMION CISTERNA	EAL-159		FOTON	DJ3259DLPKE-A1	LVBV6PEB6RT501285	2024	BLANCO
18	CAMION CISTERNA	EAL-184		FOTON	BJ3259DLPKE-A1	LVBV6PEB8RT501286	2024	BLANCO
19	CAMION CISTERNA	EAL-181		FOTON	BJ3259DLPKE-A1	LVBV6PEBXRT501287	2024	BLANCO
20	CAMION CISTERNA	EAK-750		FOTON	BJ4259SMFKB-AB	LVBS6PEB8RT501212	2024	BLANCO
21	CAMION CISTERNA	EAK-673		FOTON	BJ4259SMFKB-AB	LVBS6PEBXRT501213	2024	BLANCO
22	CAMION CISTERNA	EAK-812		FOTON	BJ4259SMFKB-AB	LVBS6PEBXRT501227	2024	BLANCO
23	CAMION CISTERNA	EAM-244		FOTON	BJ1041V8ADA-FI	LVBV3ABB1RW063560	2024	BLANCO



EMAPISCO S.A.

EMAPISCO S.A.

LOGISTICA - COMPRAS03

NBK-LOG01 # GERENCIA02

PERIODO

Noviembre DEL...

NOTA DE PEDIDO 2500593
Gasto Operativo

F. PROCESO 28/11/2025

PAGINA 1 de 1

UNIDAD ORGANICA 0510 OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL...

ACTIVIDAD . .

FECHA DE EMISION 28/11/2025

INVERSION

PRIORIDAD Normal

CUENTA

REMITIR A

REFER. Sin Agrupadora

COMENTARIO

Contratar el Servicio de Rastreo, Monitoreo y Control Satelital GPS para las unidades vehiculares de la EPS EMAPISCO S.A., a fin de mejorar la eficiencia operativa, el control del uso de combustible y la seguridad institucional.

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	ACTIVI	CUENTA	COSTO-ABC
001	S26.032.0008	INSTALACION DE DISPOSITIVO GPS / GPRS EN	SE	1.00	0.00	0.00	0221	639311112	90134101-
TOTAL GENERAL ==>								0.00	



Emitido por:



Aprobado por:

Aprobado por: